

Cuenca, Julio 6 del 2018

**SEÑOR
CARLOS EFRAÍN ROLDAN SIGÜENZA
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.** reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En calidad de Gerente General de esta compañía, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, y los deberes que constan en la Ley de Compañías y en los estatutos, que constan dentro de escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno de este cantón Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el día 13 de mayo del 2003, aprobada mediante resolución número 03-C-DIC-0320 de fecha 30 de mayo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 220 del 3 de junio del 2003.

El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

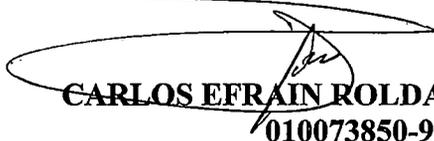
Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente



**MIGUEL GUILLERMO ORBE VAZQUEZ
C.I. 0300215050
SECRETARIO AD-HOC**

**Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. para el que he sido designado.
Cuenca, Julio 6 del 2018**



**CARLOS EFRAÍN ROLDAN SIGÜENZA
010073850-9**



TRÁMITE NÚMERO: 10804

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAÍN
IDENTIFICACIÓN	0100738509
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

